

# El IPV prevé construir 400 viviendas este año y dos barrios se harán en San Rafael

30/04/2022



La visita del secretario de Hábitat de la Nación, Santiago Maggiotti, trajo a nuestra provincia la aprobación para iniciar cuatro obras que cuentan con financiamiento nacional. Desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael entrevistamos a María Marta Ontanilla, presidenta de Instituto Provincial de la Vivienda, quien junto a Maggiotti recorrió obras financiadas por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). “La visita del secretario de Hábitat trajo buenas noticias, ya que firmamos convenios por algunas obras que venimos trabajando con Nación; cuatro de ellas pertenecen al programa Casa Propia y también una enmarcada en el programa Reconstruir. En tres de las obras del Casa Propia ya podemos comenzar a firmar los contratos con la empresa que se adjudicó la licitación. Una de esas obras se ejecutará en San Rafael, se trata del barrio Isla del Río Diamante, que contará con 20 viviendas que vienen de un largo proceso, y con este convenio

que firmamos con Maggiotti podremos comenzar a construir en los próximos días. Además, firmamos convenios para los departamentos de Rivadavia, San Martín y Tupungato. En estos departamentos se finalizarán obras que fueron iniciadas hace años y que por motivos diversos fueron paralizadas. El programa Reconstruir, como su nombre lo indica, las pone en marcha nuevamente para finalizarlas. También recibimos la autorización para poder iniciar el proceso licitatorio de un barrio en Maipú”.

Ontanilla agregó que “los barrios a construir en San Rafael se han trabajado en conjunto con el Municipio y ya están adjudicados. Al igual que el programa Mendoza Construye, al momento de iniciar las obras los adjudicatarios ya deben estar seleccionados por parte del Municipio”. Las características de las viviendas “responden a lo que conocemos como ‘construcción tradicional’, pero están muy bien aisladas para que sean eficientes y el proyecto lo realizamos juntamente con el IPV; tienen dos dormitorios y la Nación puso como requisito que contaran con calefón solar; la superficie cubierta es de 64 metros cuadrados. Contamos con que la construcción se inicie en el mes de mayo y el plazo de ejecución debe ser de diez meses”.

Ontanilla finalizó comentando que “el plan de ejecución de viviendas en el total de la provincia contempla en este momento un número cercano a 350 y esperamos la no objeción de dos proyectos más que implicarían otras 50 viviendas”.